

SEGUNDO AVISO DE REMATE

Exp. 335/19



LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA RAMIREZ JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL

HACER SABER QUE: dentro del proceso EJECUTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" RL representado por ROS MERY ROCA HUBBAUER y ERLAN ORLANDO CHAVEZ CORONADO en contra de MARIA ISABEL CHIPANA RIBERA, MARIO ALBERTO MONTAÑO MEJIA, HERMOGENES MONTAÑO PARRA y VIVIAN SIRLES CARRIZALES. Mediante auto de fecha 07 de julio del 2022, se ha señalado segunda audiencia de subasta y remate del 50% del inmueble dado en garantía y embargado en el presente proceso, ubicado en la Uv. 93, Mza N° 27 Lote N° 3 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 388,80 Mts2, de propiedad de HERMOGENES MONTAÑO PARRA, con Código Catastral N° 041137003, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0000118. El mismo que se rematará en base al avalúo pericial aprobado, en la suma de **34.141,80 \$us. (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN 80/100 DÓLARES AMERICANOS.)**

Situación impositiva ADEUDA IMPUESTOS DE LAS GESTIONES 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 haciendo la suma de 669 bolivianos, Presenta los siguientes gravámenes según folio real de fecha 13/01/2021 a fojas 96:

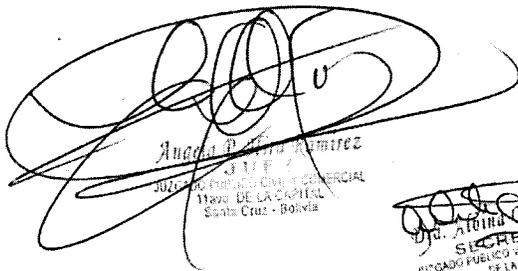
- ASIENTO B-2: ANOTACION PREVENTIVA A FAVOR DE FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.
- ASIENTO B-4: ANOTACION PREVENTIVA A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L.

Para tal fin notifíquese a las partes y acreedores, siendo designado como Martillero para dicho acto a la Dra. Giovanna Enma Barahona Vaca, Martillera Judicial N° 16

LUGAR Y FECHA DE REMATE

El remate se llevara a cabo en el juzgado Publico Civil y Comercial 11° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz N° 245, entre Ñuflo de Chávez y Warnes primer piso de esta ciudad, **DÍA VIERNES 22 DE JULIO DE 2022 A HORAS 9:00 A.M.**, los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor de 20% sobre la base del remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con circular N° 251/15.

Santa Cruz 07 de julio de 2022


Angela Patricia Ramirez
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
11° DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia


Dra. Adriana Orland Flores
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°
DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA